HIDRAULICA BRASIL S.A.

Luque, 06 de julio de 2020

Señor/es
PETROPAR - Petróleos Paraguayos
Dirección Operativa de Contrataciones
Presente

Ref.: *Licitación Pública Nacional SBE Nº 34/2018 "Servicio de Mantenimiento de Máquinas pesadas"*

Nos dirigimos a ustedes y por su intermedio a quien corresponda les presentamos lo siguiente:

- Endoso de Póliza de fiel cumplimiento de Contrato

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Petropar
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 5523
Fecha: 06/07/20
Hora: 09:52
Fojas: 2 (02)
Firma: Milson Vedagra
Auxiliar
PETROPAR

DESTINATARIO		
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Presi		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. de Procesamiento		
GPO		
SGCP		
DTIC		

R/A
Pedro Báez
Dpto. Equipos
Hidráulica Brasil S.A.
HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

La Consolidada
de Seguros
Seguro que sí

0 1 1 5 0 9 0 2 3 7 8 4 0 0 9 6 9 9 8 3

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509023784 - END.: 003/004

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80002675-6 - PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Con domicilio en **CHILE Nº 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PISO 2 - MESA DE ENTRADA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 263.000.000
(GUARANIES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80012207-0 - HIDRAULICA DEL BRASIL SA HIDRAUBRAS

Con domicilio en RUTA LUQUE - SAN LORENZO KM 4 1/2 - LUQUE

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitación Pública Nacional SBE Nº 34/2018 - "Servivico de Mantenimiento de Grúas y Máquinas Pesadas" - Contrato PR/PS Nº 069/2018.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **2/7/2020** hasta las 24:00 Hs. del día **31/1/2021**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	1.818.181.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	181.819.-
Premio:	Gs.	2.000.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	2.000.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **213 Dias**
Desde: **2/7/2020** Hasta: **31/1/2021**

Asunción, 2 de julio de 2020

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area